ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Tema: Revisión y adaptación del enfoque diferencial en cursos ofertados por el CRUE

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
Subdirección de gestión y evaluación de políticas	Gestión Social y territorial en Salud Pública

Objetivo	Fecha: 13/05/2026			
Revisar y avanzar en la adaptación del enfoque diferencial en los cursos ofertados por el CRUE, garantizando la inclusión de elementos interculturales y pertinencia para poblaciones priorizadas.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Orientación () Capacitación () Acompañamiento ()		
		Otro (X) _Reunión de articulación metodológica_		
	Modalidad:	Presencial ()	Virtual (x)	Mixta ()
	Lugar: Virtual por Meet			
	Hora Inicio: 2:00 PM__ Hora Fin: _3:00 PM____			
	Notas por: Sandra Milena Fandiño			
	Próxima Reunión: Mayo de 2026			
	Quien cita: CRUE			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Temas:

- Bienvenida y presentación de los participantes
- Revisión de cursos existentes
- Identificación de requerimientos técnicos y pedagógicos
- Articulación para la planeación de ajustes

Comentarios tratados:

- **Bienvenida y presentación de los participantes**

Se da la bienvenida a los participantes, contando con la asistencia de colaboradores de la Secretaría Distrital de Salud (SDS) de las oficinas de la subdirección de evaluación de gestión y evaluación de políticas en salud pública (SGYEPSP) y la Subdirección de Gestión del Riesgo en Emergencias y Desastres (SGRED).

- **Revisión de cursos existentes**

El profesional especializado de la SGRED presenta una oferta de fortalecimiento de competencias dirigida a comunidades y talento humano, estructurada en los siguientes cursos:

- Cursos básicos (enfocados en comunidad)

- Primer respondiente en salud (presencial)
- Primer respondiente en salud (virtual con práctica presencial)
- Primer respondiente en salud mental

Características:
Duración: entre 6 y 8 horas

Estructura:
2 horas teóricas
4–6 horas prácticas

Enfoque: aprendizaje básico, práctico y accesible

Contenidos principales:
Activación de líneas de emergencia (137 vs 123)

Manejo básico de:
Quemaduras
Fracturas e inmovilización
Paro cardiorrespiratorio (RCP y uso de DEA)
Obstrucción de vía aérea (adulto, niño, lactante)

Soporte técnico:
Basados en guías internacionales AHA 2025
Enfoque prehospitalario

- Cursos avanzados

Soporte Vital Básico (SVB)
Soporte Vital Avanzado (SVA)

- Cursos complementarios estratégicos

Primer respondiente en salud mental
Liderado por psicólogas de la subdirección
Con enfoque multiétnico y multidiferencial avanzado

- Curso de Misión Médica

Orientado a:
Comunidades
Guardia indígena
Enfatiza:
Protección del personal de salud
Uso de distintivos
Marco del Derecho Internacional Humanitario

- **Identificación de requerimientos técnicos y pedagógicos**

El profesional especializado de la SGRED manifiesta apertura para integrar enfoque diferencial en los cursos:
Elementos clave:

- Reconocimiento de identidades en la activación de emergencias:
 - Comunidad afro
 - Población LGBTIQ+
 - Comunidades indígenas (ej. Embera)
- Necesidad de articulación con el Centro Regulador (línea 137)

Apuesta intercultural:

- Articulación con sabedores y medicina tradicional
- Ejemplo:
 - Manejo de quemaduras desde prácticas propias antes del abordaje occidental
- Objetivo:
 - Evitar conflictos culturales durante la capacitación
 - Lograr mayor aceptación comunitaria

Las profesionales especializadas de la SGYEPSP refieren lo siguiente:

Es importante señalar que valoramos la oferta institucional presentada por la Subdirección de Gestión del Riesgo, particularmente en lo relacionado con los cursos de primer respondiente en salud, salud mental y misión médica, los cuales consideramos pertinentes y necesarios para el fortalecimiento de capacidades en territorio.

No obstante, desde el trabajo que venimos desarrollando con población con pertenencia étnica, especialmente con comunidades etnicas, consideramos fundamental avanzar en un proceso estructurado de revisión, adaptación y contextualización intercultural de los contenidos.

En este sentido, proponemos:

1. Revisión conjunta de los contenidos
Es necesario conocer en detalle:

- Estructura pedagógica de los cursos
- Contenidos teóricos y prácticos
- Metodologías de enseñanza
- Evidencias de aprendizaje y certificación

Esto con el fin de identificar puntos de ajuste desde el enfoque diferencial y étnico.

2. Instalación de mesas técnicas interculturales
Proponemos la conformación de espacios de trabajo con participación de:

- Equipos técnicos de la Subdirección de Gestión del Riesgo

- Equipos territoriales
- Referentes de enfoque diferencial
- Sabedores y representantes de comunidades étnicas

Estas mesas permitirán:

- Analizar cómo cada comunidad entiende y aborda situaciones de salud (quemaduras, fracturas, emergencias)
- Incorporar prácticas de medicina tradicional
- Evitar tensiones o contradicciones durante los procesos de formación
- Lograr una apropiación real por parte de las comunidades

Es clave reconocer que no existe una única visión étnica, por lo cual se deben diferenciar:

- Pueblos indígenas (Embera, Misak, entre otros)
- Pueblo Rrom
- Comunidad afrodescendiente

Cada uno con concepciones propias frente al cuidado, la enfermedad y la atención en salud.

3. Ajustes a partir de experiencias previas

Desde la experiencia en territorio, es importante señalar que:

- La población Embera ya participó en el curso de primer respondiente en salud mental
- Sin embargo, la implementación no cumplió con las expectativas esperadas, debido a:
 - Predominio de contenidos teóricos
 - Baja intensidad práctica
 - Desarticulación en la logística (tiempos prolongados de ingreso al escenario)
 - Reducción significativa del tiempo efectivo de formación (menor al proyectado de 8 horas)

Esto evidencia la necesidad de:

- Revisar la metodología
- Garantizar coherencia entre lo planificado y lo ejecutado
- Fortalecer la pedagogía práctica y contextualizada

4. Planeación pedagógica previa

Antes de implementar nuevos ciclos de formación, es clave:

- Definir qué temas se abordarán
- Cómo se desarrollarán metodológicamente
- Cómo se integrará el enfoque intercultural en cada módulo

Particularmente:

- Cómo las comunidades atienden eventos como quemaduras o fracturas desde sus saberes
- Cómo se armoniza esto con los lineamientos técnicos de atención prehospitalaria

4. Articulación para la planeación de ajustes

De igual manera las profesionales especializadas de la SGYPSP, enfatizan en la importancia de integrar el enfoque diferencial en los contenidos y metodologías, asegurando pertinencia cultural y alineación con las necesidades de las poblaciones étnicas y otros grupos diferenciales.

Se resaltó la necesidad de articular este ejercicio con los procesos de planeación institucional, con el fin de garantizar la inclusión de los ajustes dentro de las estrategias formativas del CRUE.

Se sugiere avanzar en:

1. Socialización detallada de contenidos por parte de la SGRED
2. Programación de mesas técnicas interculturales
3. Ajuste conjunto de los cursos
4. Implementación piloto con comunidades priorizadas



COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Revisar la información técnica del curso de salud mental (estructura, duración, certificación)	SGRES y SGYEPSP	Mayo de 2026
Realizar mesas de trabajo para la adaptación de los cursos que oferta la SGRES	SGRES y SGYEPSP	Por definir

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	Edyanni Ramos Valoyes	E1Ramos@saludcapital.gov.co	3108618819	SGYEPSP	Edyanni Ramos Valoyes
2	Daniela Estefania Ceballos Piarpuzan	DECeballos@saludcapital.gov.co	3214047534	SGYEPSP	Daniela Estefania Ceballos Piarpuzan

3	Diana Milena Juanias Suarez	DMJuanias@saludcapital.gov.co	3202043924	SGYEPSP	Diana Milena Juanías Suárez Firmado digitalmente por Diana Milena Juanías Suárez
4	Sandra Milena Fandiño Hernandez	SMFandino@saludcapital.gov.co	3213653166	SGYEPSP	Firmado digitalmente por SANDRA MILENA FANDIÑO HERNANDEZ
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES
Anexo listado de asistencia SDS-DFO-FT-004.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-DFO-FT-004, según lo establecido en el lineamiento de Actas de Reunión.

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (x) **No ()**	Ninguna

***** Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.